

Información Registral expedida por:

JUAN MARIA DIAZ FRAILE

Registrador/a de la Propiedad de REGISTRO DE LA PROPIEDAD Nº 1 DE BARCELONA

PASSEIG DE LA ZONA FRANCA, 109
08038 - BARCELONA (BCN)
Teléfono: 932250843
Fax: 932215941
Correo electrónico: barcelona1@registrodelapropiedad.org

correspondiente a la solicitud formulada por:

DANIEL ANTONIO GONZÁLEZ COSTA

con DNI/CIF: 76934118S

INTERÉS LEGÍTIMO ALEGADO:

Investigación jurídico - económica sobre crédito, solvencia o responsabilidad.

IDENTIFICADOR DE LA SOLICITUD: Q20QT67F

*(Citar este identificador para cualquier cuestión
relacionada con esta nota simple)
Su referencia:*

REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 1 DE BARCELONA
NOTA SIMPLE INFORMATIVA

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el artículo 332 del Reglamento Hipotecario, y que sólo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el artículo 225 de la Ley Hipotecaria.

N° DE PETICIÓN: Q20QT67F.

FINCA NÚMERO 3155 DE SECCIÓN 4
CRU: 08054000095711

DESCRIPCION DE LA FINCA:

URBANA. DEPARTAMENTO ONCE. VIVIENDA PUERTA SEGUNDA "A" del PISO TERCERO en la cuarta planta alta de la casa sita en esta ciudad, calle Canuda números diecisiete, diecinueve y veintiuno, a la que se accede a través de un vestíbulo común de esta entidad y de la entidad once-bis, cuya superficie total es de tres metros cuarenta y nueve decímetros cuadrados, imputándose a esa vivienda la mitad de dicha superficie. Tiene una superficie construida de ciento cincuenta y un metros treinta y siete decímetros cuadrados y una superficie útil de ciento ocho metros noventa y siete decímetros cuadrados; consta de diversas dependencias, y LINDA: frente, según se accede a la vivienda, con vestíbulo común de esta vivienda y de la que se ha segregado, puerta segunda "B", rellano de escalera y vivienda puerta segunda "B" de la misma planta; fondo, con calle Canuda; izquierda, casa número veintitrés de la calle Canuda; derecha, caja de escalera, patio de luces y vivienda puerta primera de la misma planta. Se le asigna como anejo inseparable el trastero número ocho de la azotea o terrado. Tiene un coeficiente con respecto al del total inmueble de CINCO enteros TREINTA Y OCHO centésimas por ciento.

La finca de este número cuenta con Cédula de Habitabilidad número **CHB02050117001** de fecha 30 de mayo de 2017, con una vigencia de 15 años.

Referencia Catastral: 0820811DF3802B1202QM

TITULAR/ES:

Don EITAN PERETZ, con N.I.E. número Y3565063P, titular con sujeción al régimen económico matrimonial de su nacionalidad del pleno dominio de **la totalidad** de esta finca, según la inscripción 7ª, de fecha 06 de febrero de 2018, **al folio 33, del Libro 88, Tomo 2812 del Archivo**, y en virtud de la escritura de Segregación otorgada en Barcelona, ante Don ENRIQUE VIOLA TARRAGONA, el 19 de julio de 2017.



OBSERVACIONES: Don Eitan Peretz adquirió la finca número 3.155, por compra, con sujeción a su régimen matrimonial de conformidad con el artículo 92 del Reglamento Hipotecario, mediante escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Rubén Perán Sánchez, el 14 de enero de 2016, protocolo número 23, objeto de su inscripción 6ª, y en virtud de escritura autorizada por el Notario de Barcelona, don Enrique Viola Tarragona, el 19 de julio de 2017, protocolo número 2.155, segregó la finca número 8.324, quedando la finca número 3.155 como finca resto.

AUTORIZANTE: DON ENRIQUE VIOLA TARRAGONA, BARCELONA
Nº PROTOCOLO: 2155 **DE FECHA:** 19/07/2017
INSCRIPCION: 7ª **TOMO:** 2.812 **LIBRO:** 88 **FOLIO:** 33 **FECHA:** 06/02/2018

CARGAS:

Sujeta a las Normas de Comunidad del total inmueble de que procede dicha finca, a varias afecciones fiscales, y además a las siguientes CARGAS:

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.

Afección liquidada en sucesiones con una cantidad liberada de 21.351,24 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 1 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 5 **TOMO:** 2.812 **LIBRO:** 88 **FOLIO:** 32
FECHA: 13/05/2015

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.

Afección liquidada en sucesiones con una cantidad liberada de 21.351,24 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 2 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 5 **TOMO:** 2.812 **LIBRO:** 88 **FOLIO:** 32
FECHA: 13/05/2015

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.

Afección liquidada en sucesiones con una cantidad liberada de 21.351,24 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 3 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 5 **TOMO:** 2.812 **LIBRO:** 88 **FOLIO:** 32
FECHA: 13/05/2015

- AFECCIÓN: LIQUIDADADA EN SUCESIONES.

Afección liquidada en sucesiones con una cantidad liberada de 21.351,24 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 4 **AL MARGEN DE INSC/ANOT:** 5 **TOMO:** 2.812 **LIBRO:** 88 **FOLIO:** 32
FECHA: 13/05/2015

- AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.

Afección autoliquidada de transmisiones con una cantidad liberada de 58.750,00 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 6 TOMO: 2.812 LIBRO: 88 FOLIO: 32
FECHA: 17/02/2016

- AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.

Afección autoliquidada de transmisiones con una cantidad liberada de 4.545,59 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 7 TOMO: 2.812 LIBRO: 88 FOLIO: 33
FECHA: 06/02/2018

- HIPOTECA:

HIPOTECA A FAVOR DE: CAIXABANK S.A.

PARTICIPACION: TOTALIDAD

CAPITAL PRINCIPAL: 630.000 EUROS

INTERESES ORDINARIOS: 7.875 EUROS TIPO: 2,5% MESES: 6

INTERESES DE DEMORA: 85.050 EUROS TIPO: 9% MESES: 18

COSTAS / GASTOS: 31.500 EUROS

VALOR DE SUBASTA: 905.308,53 EUROS

PLAZO AMORTIZACION: 240 MESES DESDE: 01 de julio de 2018 VENCIMIENTO: 01 de junio de 2038

AUTORIZANTE: DON JUAN RÚBIES MALLOL, BARCELONA

Nº PROTOCOLO: 2.064 DE FECHA: 23/05/2018

INSCRIPCION: 8ª TOMO: 2.812 LIBRO: 88 FOLIO: 33 FECHA: 05/07/2018

- AFECCIÓN: AUTOLIQUIDADA DE TRANSMISIONES.

Afección autoliquidada de transmisiones con una cantidad liberada de 25.812,11 euros con un plazo igual a 5 años.

NOTA NÚMERO: 1 AL MARGEN DE INSC/ANOT: 8 TOMO: 2.812 LIBRO: 88 FOLIO: 33
FECHA: 05/07/2018

ASIENTOS PENDIENTES:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día nueve de julio del año dos mil veinticinco antes de la apertura del diario.



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

Responsable del Tratamiento: Registrador-a/Entidad que consta en el encabezado del documento. Para más información, puede consultar el resto de información de protección de datos.

Finalidad del tratamiento: Prestación del servicio registral solicitado incluyendo la práctica de notificaciones asociadas y en su caso facturación del mismo, así como dar cumplimiento a la legislación en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo que puede incluir la elaboración de perfiles.

Base jurídica del tratamiento: El tratamiento de los datos es necesario: para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al registrador, en cumplimiento de las obligaciones legales correspondientes, así como para la ejecución del servicio solicitado

Derechos: La legislación hipotecaria y mercantil establecen un régimen especial respecto al ejercicio de determinados derechos, por lo que se atenderá a lo dispuesto en ellas. Para lo no previsto en la normativa registral se estará a lo que determine la legislación de protección de datos, como se indica en el detalle de la información adicional. En todo caso, el ejercicio de los derechos reconocidos por la legislación de protección de datos a los titulares de los mismos se ajustará a las exigencias del procedimiento registral.

Categorías de datos: Identificativos, de contacto, otros datos disponibles en la información adicional de protección de datos.

Destinatarios: Se prevé el tratamiento de datos por otros destinatarios. No se prevén transferencias internacionales.

Fuentes de las que proceden los datos: Los datos puede proceder: del propio interesado, presentante, representante legal, Gestoría/Asesoría.

Resto de información de protección de datos: Disponible en <https://www.registradores.org/politica-de-privacidad-servicios-registrales> en función del tipo de servicio registral solicitado.

CONDICIONES DE USO DE LA INFORMACIÓN

La información puesta a su disposición es para su uso exclusivo y tiene carácter intransferible y confidencial y únicamente podrá utilizarse para la finalidad por la que se solicitó la información. Queda prohibida la transmisión o cesión de la información por el usuario a cualquier otra persona, incluso de manera gratuita. De conformidad con la Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado de 17 de febrero de 1998 queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la información registral a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia.

Este documento incorpora un sello electrónico para garantizar su origen e integridad creado por el REGISTRO PROPIEDAD DE BARCELONA 1 a día nueve de julio del dos mil veinticinco.



(*) C.S.V. : 2080542859BBBDFC

Servicio Web de Verificación: <https://sede.registradores.org/csv>

(*) Este documento tiene el carácter de copia de un documento electrónico. El Código Seguro de Verificación permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u organismo público emisor. Las copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios electrónicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos del órgano u Organismo público emisor. (Art. 27.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.).



C.S.V. : 2080542859BBBDFC